

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Miércoles 24 de Febrero de 1926.

Número 21.761

LOS TRES PROBLEMAS

Mientras no se resuelvan los tres grandes problemas almerienses que tienen paralizado el progreso de nuestra provincia, no alcanzará ésta la prosperidad que debió conseguir hace mucho tiempo. Es el primero, la busca de aguas para nuestra agricultura. Después, la de medios de transportes rápidos y económicos para el desarrollo de su minería. Por último, el perfeccionamiento de los actuales medios de comunicación, tanto en nuestra única línea férrea como en las relaciones marítimas con Marruecos. Sin esos tres factores esenciales, que al faltarnos atentan el adelanto, serán inútil todos cuantos esfuerzos particulares se hagan.

Respecto al primer problema, no esperemos a que se realice por medio de un milagro. Esto es, que para que la agricultura dé en nuestra región el fruto apetecido que rinde en otras, contando con canal de aguas suficientes, no es ello de la incumbencia exclusiva del Estado. Nosotros los almerienses somos en primer término los que nos tenemos que preocupar de tan magno problema, haciendo los estudios debidos, los proyectos necesarios, y luego pidiendo, como las demás ciudades han hecho ya, el auxilio preciso al Estado para llevar a las obras a feliz término. Pocas capitales, inmensa mayoría de pueblos, vienen ocupándose de este problema; muchos lo han resuelto ya y otros tienen sus obras hidráulicas en vías de ejecución. ¿Cómo es que siendo la provincia de Almería la más castigada de pertinaces sequías, no se ha ocupado ya de tan vital asunto? Nos va a suceder con esto, lo mismo que nos aconteció con las comunicaciones ferroviarias, que todas las provincias contaban con ellas y Almería fué la última en conseguirla.

Respecto al segundo problema, es en verdad triste, y muy triste, que siendo tan pródigo nuestro subsuelo en variadas riquezas mineras: hierro, plata, oro, magnéticas y de cuantos minerales existen en el mundo, no puedan explotarse por falta de medios fáciles y baratos de transportes. Esto sí que es de la incumbencia del Estado, el cual debe incluir sin necesidad de acicate alguno en su plan ferroviario esas líneas que precisa nuestra comarca para dar potente vitalidad a la industria minera. Pero sí, sin acicate alguno debiera haberlo el Gobierno, cuando este no lo ejecuta, debíamos los almerienses en general, y muy particularmente los mineros, los que tienen sus intereses muertos, abrumar al Gobierno con peticiones, con comisiones, exponiéndoles las poderosas razones que nos asisten en nuestras demandas hasta ahora desoídas.

Y por último, respecto al tercer problema, por cuya realización tanto venimos batallando, la ocasión se nos brinda con los buenos propósitos que parecen animar al actual ministro de Fomento en lo que respecta al mejoramiento de los servicios ferroviarios. Se ha nombrado una comisión de ingenieros para que revisen los expresados servicios, y esos ingenieros está anunciando que visitarán esta capital. Nuestras entidades, que tanto vienen laborando por ese ideal de itinerarios más rápidos y cómodos, deben ponerse al habla con esos ingenieros designados, para exponerles los vejámenes que venimos sufriendo con el abandono en que se nos tiene por parte, antes de la Compañía del Sar, y ahora de su administradora la de Andaluces. Es esta una ocasión, como decimos, oportuna para que aprovechemos la resolución de este problema.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

24 de Febrero de 1881

Para Diputados a Cortes por el distrito de Vera, se presentó don Sebastián Pérez García, y por el de Parchana don Sebastián Carrasco Calvente.

—En el Ateneo dió una conferencia el ingeniero de minas don Juan Pié y Allué.

—Fué trasladado a Alican-

te, el Ingeniero jefe de Montes don Miguel Aulló.

—Se anunció por la Junta de Obras del Puerto, la subasta de las obras de prolongación del dique de Poniente, bajo el tipo de 5.298.733 pesetas.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 482 70 pesetas.

El presente número ha sido visado por la censura

NUESTRAS CRONICAS

Colón, español

En 3 de Agosto de 1492, zarpó del Puerto de Palos, la primera nave que llegó al Nuevo Mundo, y esta nave era española. En 22 de Enero de 1926 se elevó sobre los mares la primera aeronave que cruzando el Atlántico llegó a América, y esta aeronave es española. ¡Feliz coincidencia!

El momento no puede ser más oportuno para comenzar la divulgación de un punto de nuestra historia que en España desconocen hasta las personas de cierta cultura, y este punto es el de la nacionalidad de Colón.

Cristóbal Colón, a mi entender, y después de leídos los diferentes estudios, conferencias, artículos y trabajos fragmentarios que en mis manos han caído, era gallego, era español. Y he aquí otra feliz coincidencia, ¡también gallego es el comandante Franco!

Comprendemos que esto, dicho así, de sopetón y sin alegatos, es un poco drástico para que lo traiga el vulgo, pero por eso me amparo en las personas cultas y versadas en ciencias históricas para que en estos felices momentos vulgaren y comenten la obra iniciada por García de la Riega, Calzada, Peinador, Otero Sánchez y otros entusiastas de la obra Pro Patria «Colón Español».

No cabe en el espacio de unas escasas cuartillas, la esencia histórica capaz de llevar al convencimiento de adictos y contradictores, una prueba decisiva de que Colón fuese gallego. La fuerte corriente tradicionalista de una parte, el descreimiento por otra y la indiferencia general, han dejado abandonada tan noble idea en el campo de los eruditos. Pero hoy que el país vibra apasionado por la hazaña de Franco, es de un

gran oportunismo decir al vulgo: ¡Colón, era español; Colón, era gallego, y misterioso ensamblaje de las cosas: gallego es Franco! Parece como si una fuerza misteriosa impulsara a repetir el hecho grandioso del almirante gallego, por otro insigne hombre de su cuna...

Comenzando porque los primeros que todavía no se han puesto de acuerdo acerca del origen genovés de Cristóbal Colón, son los «diez y siete pueblos de Génova» que se disputan su origen, y siguiendo por la multitud de documentos que prueban que el apellidado y estirpe de Colón es gallego, y ya existía en Pontevedra muchos años antes del descubrimiento de América, a medida que se avanza en el estudio de la emocionante tesis «Colón español» los documentos, análisis, observaciones y coincidencias no dejan lugar a dudas. El linaje de Colón era gallego.

Y por eso, cuando su hijo Fernando—dice el señor Otero Sánchez en su libro «España, patria de Colón»—hombre de gran inteligencia, de una cultura extraordinaria que recorrió toda la Italia en busca de los ascendientes de su padre, no encuentra ni uno solo por ninguna de las líneas paterna ni materna, sin embargo de ser tan común el apellido Colombo en Génova, como en España un Fernández... Si en lugar de dirigirse a Italia lo hubiera hecho a este rincón de Galicia, seguro estoy de que hubiese encontrado sus ascendientes buscándolos entre los que tuviesen el apellido de su linaje verdadero de Colón.

La institución Mayorazgo de Colón dice: «que todavía el diezmo de toda esta renta se dé hay-

yan las personas más necesitadas de mi linaje «que estuvieren aquí o en cualquier otra parte del mundo» a donde los envíen a buscar con diligencia». ¿No fuera natural decir «o en Génova?».

Por otra parte, este hombre, tan cuidadoso de su hacienda, de su ascendencia y descendencia, de los suyos y de lo suyo, en pocas palabras, ¿cómo deja en duda su origen y su patria, pero insiste en que «su linaje verdadero era de los de Colón y que se buscara en cualquier cabo del mundo», si fuera cierta su aseveración de que era «genovés»?

¡Este hombre, que tanto piensa y se preocupa de sus parientes lejanos, seis años después del descubrimiento de América, o de las Indias, como entonces se creyó, no le ha dicho una palabra a sus padres el tejedor genovés Doménico Colombo y Susana Fontanarosa! ¡Cosa más rara! ¡Murió su padre seis años después del magno, grandioso, mundial acontecimiento, y no se enteró nadie de que tal padre tenía tal hijo!... ¡Vaya modestia! ¡No enterarse de que se tiene por hijo a uno de los más grandes hombres de la humanidad!...

Pero ya oímos los gritos que arguyen: ¡si el propio almirante dice que nació en Génova!

Pues esa afirmación, precisamente, puede ser un argumento en contra de su origen italiano. Galicia, en aquellos tiempos, no era grata a los ojos de Castilla. De esta se separó e hizo la causa de la Beltraneja. Las luchas internas de bandos obligaron a los mismos Reyes Católicos a sentar la paz con mano dura. Además, Colón, seguramente era de origen judío. Colón debía despertar a sus contemporáneos y lo llevó a cabo perfectamente. Y no lo confesó ni

hasta en su última hora, porque de nada hubiera servido su labor de ocultación, de muchos años en favor de los suyos, por la sencilla razón de que entonces hubiera desaparecido, de toda fatalidad, cuanto en beneficio de su descendencia había preparado con tanto esmero durante su vida.

Y basta. No es mi objeto poner cátedra. Más modestas son mis aspiraciones de español. Que «Informaciones» y la prensa española toda, pida, publique y divulgue opiniones y datos que puedan definitivamente resolver la duda, pa-

ra mi resuelta, de que Colón fué español, fué gallego y el primero que surcó los mares llegando a tierra americana. Y, honor a Galicia, español y gallego es el primero que cruza los aires para llevar un abrazo a través del Atlántico a la mayor de nuestras hijas, a la República del Plata, que en estos momentos nos recibe con grandes aclamaciones de júbilo, y estrecha en el cuerpo del comandante Franco, el corazón de España.

SANTOS MACHUCA

CUENTO

EL SECRETO DE SANSON

Cuando tía Rufina, archivo de raras y conceptuosas historias me lo contó, no pude menos de reír. No sé si sería que el natural gracejo de la anciana, lozano y fresco, pese a los años, matizaba de interés las mayores vulgaridades, o bien que la cosa en sí tuviese gracia; pero es el caso, que aun río cuando lo recuerdo. Voy a tratar de contarlo y, a mi vez, como Dios me dé a entender.

En la vida de Damián Alvarez de Alcaparra, había una nube. Un título magnífico y sonoro, famoso en los fastos de la Historia; una fortuna enorme y saneada, salud, talento, posición social, simpatía, gentil apostura y hasta, si me apuran, ingenio, haciale persona de eseepeición; uno de esos raros elegidos de los hados en torno a cuya cuna se reunieron las hechiceras benéficas llevando sus presentes. Pero, como en toda cosa humana lo hay, habíalo en su au-

rea existencia, y ese pero, asaz pueril y al parecer insignificante, era... la calvicie. Si señor; Damián veía con terror acercarse el día en que los restos de la cabellera, que fué magnífica, se habrían evaporado, y con ellos ¡ay!, su juventud. El cutis perfecto, sin una sola mácula o arruga; los ojos vivos, la postura joven y arrogante y la dentadura desafiadora del reclamo de cualquier dentista americano, ante aquella traición de la Naturaleza, de nada servían para retener la juventud que se escapaba. Así es, que Damián Alvarez de Alcaparra, rabioso, desconsolado, batallaba desesperadamente, se debatía con furor, rabiaba... Todo inútil; cada día, el peine traidor e irónico, llevaba unos pelos, que iban siendo sagrados ya. Sistemas para combatir la calvicie, régimenes más o menos severos, específicos, preparados capilares. Nada, inútil todo; la calvi-

cie, como el «simoun» del desierto, avanzaba asolando el cráneo, y el pelo, como un ejército en franca derrota, retrocedía. Al fin llegó el día en que fué calvo, atrozmente calvo, injuriosamente calvo. Pero, eso sí, «no se resignó»; siguió probando sistemas, requiriendo especialistas, adquiriendo productos pomposamente anunciados, claro está que sin éxito mayor.

Como, pese a la prematura calvicie, era muy joven de espíritu, no dejó por la tara fatal ni el automóvil, ni el «sport» cinegético, ni el «yachting», ni la aviación. Y en ella justamente, en un concurso en Nueva York, halló la muerte. Allí lo enterraron, y casi habíase olvidado de él y sus manías, cuando su hermana Cristina quiso que durmiese el sueño eterno (¡!) en el panteón familiar. Delegó en unos parientes y amigos íntimos la triste misión, y emprendieron el viaje.

Obviadas las dificultades y otras no pocas peripecias, llegó la hora de la exhumación. Al descubrir el cadáver se encontraron con que... ¡un pelo espeso y larguísimo, lo cubría todo! Los específicos, inútiles en vida, habían dado resultado después de muerto, y, gracias a ellos, el pobre Damián podría presentarse al juicio final, ostentando una larguísima cabellera...

ANTONIO DE HOYOS Y VINET

ROLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas
PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)
CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de leche (llamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.



Dos chiquillos

EL ABUELO se divierte tanto como el nieto, por lo menos. En juventud, en energía, en travesura, ambos son iguales. Es el espíritu de Kruschen que los domina: el espíritu de la salud que se traduce en energía contagiosa y en invariable buen humor. ¿A qué se debe?

ESTREÑIMIENTO.

No producen efecto purgante, drástico y perjudicial: su acción sobre el intestino, hígado y riñones es vigorizadora y saneante, haciéndolos funcionar con la eficacia y justeza de la juventud

En verdad

QUITAN AÑOS DE ENCLIMA



Una dosis insignificante sin olor ni sabor, en el té o el café del desayuno, TODOS LOS DIAS

En cualquier farmacia o droguería: Frasco para cuatro meses de uso, 4 pesetas.

Sales Kruschen La salud por 3 céntimos diarios

Laboratorio Británico de M. DE LARA.— Juan de Urbieto, 5.— MADRID.— Venta en Farmacias y Droguerías

Agentes para A'meria y Murcia ESPARTOS DE ANDALUCIA, S. A.

NOTA DE LA ALCALDIA

Sobre la asistencia de los médicos titulares

El Alcalde accidental señor Perez Cordero, nos rogó ayer la publicación de la siguiente nota, sobre la asistencia médica a las familias pobres:

«Siendo frecuente las quejas y denuncias que se formulan a la Alcaldía Presidencia, por la falta de asistencia de algunos señores médicos titulares, a los distritos que tienen a su cargo, la Alcaldía ruega por nuestro conducto, a los vecinos pobres que tienen derecho a asistencia médico farmacéutica, que cualquier deficiencia de este género la comuniquen seguidamente para corregirla con la seguridad que tal abandono merece».

ESPECTACULOS

Una función benéfica

Mañana jueves, se representará en el Salón Hesperia, una notable película relacionada con la ocupación de Alhucemas por nuestras tropas, especialmente por el Estado Mayor Central.

Los productos de dicha función serán destinados a la Asociación de la Cruz Roja.

La película es de verdadera atracción y de gran interés.

Teatro Cervantes

UN DEBUT Y UN ESTRENO

Anoche abrió sus puertas el coliseo de Cervantes para que debutara la compañía argentina de comedias Rivera de Rosas, que había deseos de conocer en Almería.

Para el debut estrenó la comedia en tres actos, de González Castillo y Mazzanti, titulada «La mala reputación».

Es esta una obra ilógica, como la llaman sus autores; su presentación fué esmerada y el argumento simpático, pues el hombre que la familia y muchos llaman un degenerado, granuja y de mala reputación, realiza un acto verdaderamente noble para no manchar ni perjudicar a su hermano que pasa por un hombre sensato, honrado, incapaz de vilipendiar ni deshonrar a nadie, cuando es todo lo contrario.

La interpretación notabilísima, sobre todo por el señor de Rosas que es un verdadero actor de los pocos buenos que pisan la escena, pagando el público su trabajo con nutridos aplausos. El resto de la compañía muy aceptable.

El público salió bastante satisfecho del elegante coliseo de Cervantes.

Esta noche se pondrá en escena la comedia cómica, también en tres actos, «Eclipse de sol», (es treno).

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y CIDOS

Obispo Orberá, 24.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23

Visitas a Aunós

Una comisión de periodistas de Barcelona y Manresa, ha visitado esta mañana al ministro del Trabajo señor Aunós, para pedirle que haga gestiones en favor de la concesión de indulto de don Fernando Tarruela, condenado por los sucesos desarrollados en Manresa el año 1909.

También visitaron al señor Aunós, el gobernador civil de Sevilla, para hablarle de la Exposición Ibero Americana; el presidente del Consorcio Superior Bancario y una comisión del Comité Aéreo Español de Barcelona.

Un telegrama de la República Argentina

En el ministerio de Estado han entregado hoy una nota diciendo lo siguiente:

«Se ha recibido un telegrama cuyo texto dice así: «Creemos interpretar vehementemente la aspiración de las colectividades españolas solicitando sea donado el hidroavión «Plus Ultra» a la Nación argentina, como recuerdo y símbolo de la unión de ambos pueblos».

Firman el anterior cablegrama el presidente de la Asociación Patriótica Club Español, el de la Asociación Española de Socorros Mutuos el del Hospital Español y el de las Instituciones Españolas.

El nuevo Obispo de Gerona

Mañana tendrá lugar en la Catedral de Valencia la consagración del Obispo preconizado de la diócesis de Gerona, doctor Vila Martínez.

Oiciará el Cardenal Primado de Toledo doctor Reig.

Otra nota oficiosa

Se ha entregado hoy otra nota oficiosa en el ministerio de Estado, diciendo lo que sigue:

«El Presidente de la República Argentina doctor Alvear, visitó el destroyer español «Alsedo», recibíendosele en éste con los honores correspondientes.

Recorrió dicho Presidente el barco detenidamente, observando todos sus detalles y haciendo porque le explicaran toda la construcción por el comandante del mismo señor Gamez.

Elogió el doctor Alvear calurosamente la construcción del buque debido a la industria nacional española. Felicitó al comandante por el

buen estado en que encontró el «Alsedo».

El comandante de éste le invitó a salir por alta mar, contestando el doctor Alvear que no podía aceptar el obsequio por apremios del tiempo. Añadió que tenía gran sentimiento por no poder realizar el viaje y diciendo que sacaba una impresión inmejorable de su visita.

Terminó el doctor Alvear haciendo vivas demostraciones de afecto hacia España, en la que según declaró contaba con ocho ascendientes marinos».

Una disposición

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición para que cese en sus funciones la Comisión del Combustible, encargando al Consejo de Economía el estudio del problema hullero de Asturias.

Nueva sala dedicada a Sorolla

El embajador de España en Washington comunica al ministro de Estado señor Yanguas que se ha inaugurado con enorme éxito en la Sociedad Hispano Americana, una nueva sala dedicada a Sorolla.

En dicha sala se exponen catorce cuadros magníficos, que representan las diversas regiones españolas.

Para esta exposición se ha destinado una gran sala, construida especialmente para ello.

La inauguración constituyó un acontecimiento extraordinario, concurriendo numerosas personalidades artísticas e intelectuales.

Visitas a Cornejo

Esta mañana visitaron al ministro de Marina almirante Cornejo, el presidente de la Diputación provincial de Madrid y el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Transmediterránea don Juan Dómine.

PERPEN



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

A. RAMIREZ SANCHEZ
Médico especialista
GARGANTA, NARIZ Y CIDOS
Obispo Orberá, 24.

Parte dispositiva

La Cámara Oficial Uvera de Almería

Hé aquí la parte dispositiva del Real decreto publicado en la «Gaceta de Madrid», en el número correspondiente al día 21 del actual, sobre reforma de constitución de la Cámara Oficial Uvera de Almería:

«Los artículos que se citan correspondientes al Real decreto de constitución de la Cámara Oficial Uvera de la provincia de Almería de fecha 19 de Junio de 1924, que darán modificados en la siguiente forma:

Artículo 2.º El fin que ha de realizar la Cámara Oficial Uvera es la defensa de los intereses uveros de la provincia de Almería, para cuya realización queda investida de las facultades que en los siguientes artículos se expresan y de cuanto juzguen necesario y acuerde en cada caso el Comité directivo de la misma. No podrá acordarse la restricción de la exportación como medida general mas que en asamblea general de todos los productores, en la que estén representadas por lo menos las tres quintas partes de la producción del año anterior, independientemente de ella el Comité directivo y por su delegación la Comisión ejecutiva, no solo podrá, sino que deberá proceder a la inutilización de los lotes particulares que por su mala calidad, deterioro, estado de putrefacción, etcétera, se consideren perjudiciales al crédito del producto.

Artículo 4.º Para el régimen y gobierno de la Cámara Uvera, cada dos años se verificará elección parcial para renovar la mitad de los vocales del Comité directivo. Este Comité constará de un vocal efectivo por cada 100.000 barriles de producción, y por ello de tres vocales por cada uno de los partidos judiciales de Almería (San Sebastián), Berja, Canjáyar y Gérgal; uno por el de Almería (Audiencia); uno, por los de Sor

bas, Vera y Cuevas reunidos, y otro, por los de Huércal Uvera, Purchena y Velez Rubio, también reunidos (aunque ni en éstos ni en el anterior llega la producción ni a 50.000 barriles), todos ellos con el carácter de electivos; más seis vocales por derecho propio, que serán los que tengan mayor producción en los seis distritos de Almería (San Sebastián), Berja, Canjáyar, Gérgal, Almería (Audiencia), Sorbas, Vera y Cuevas y Huércal Uvera, Purchena y Velez Rubio, en que se ha dividido la provincia para el nombramiento de vocales electivos.

El artículo 15 queda derogado. Artículo 12. El Comité directivo en Pleno celebrará sesión en los meses de Abril, Julio, Septiembre y Diciembre, y además siempre que a juicio del Presidente sea conveniente o lo pidan por escrito las dos terceras partes de los vocales.

Independientemente de las sesiones del Pleno, se celebrarán dos Asambleas generales el último domingo del mes de Julio y el primer domingo del mes de Enero, y cuando lo pidan asociados que representen un interés de 750.000 barriles. Los acuerdos de estas Asambleas serán ejecutivos y sin ulterior recurso, cuando se toman por las cuatro quintas partes de los asistentes.

Artículo 21. Constituida la Cámara Oficial Uvera en la forma que se determina, procederá inmediatamente, concediéndole para ello un plazo máximo de dos meses, a la redacción de un Reglamento del régimen interior de la misma, en el que se dará desarrollo conveniente a lo dispuesto en este Real decreto remitiéndose por duplicado al Ministerio de Fomento para su aprobación.

Dado en Palacio a veinte de Febrero de mil novecientos veintiseis.

ALFONSO.

El Ministro de Fomento, RAFAEL BENJUMEA Y BURIN.»

MADERAS

Terriza Hermanos

acaban de recibir un cargamento de PINO ROJO

Grandes existencias de NOGAL SATEN, HAYA y PINO TEA

Serrería mecánica

Precios sin competencia

Aguilar Martell, número 20 (antes Pescadores)

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Una nota oficiosa

Habiendo recibido algunas adhesiones a la Unión Patriótica en las cuales si bien se pretende dar la sensación de una libre, espontánea y desinteresada voluntad al adherirse, no quedan bien determinadas estas circunstancias por cuanto expresan a priori el reconocimiento y aceptación de jefaturas, que ni efectivas ni honorarias hay proclamadas en la provincia.

Hago público que entretanto recaiga por los adheridos el nombramiento de su presidente, he asumido con carácter provisional como es consiguiente, la dirección, al objeto de organizar verdaderamente la Unión Patriótica, y que por consiguiente las adhesiones basta hacerlas directamente sin consignación de jefaturas que hoy no existen, ateniéndose en un todo a las notas que sobre el particular bien claramente he publicado en la prensa.

Almería 22 de Febrero de 1926. —El Gobernador civil, PABLO DE CASTRO Y SANTOYO

ACCIDENTE MINERO

Una desgracia personal

En la mina «Patrocinio» enclavada en la barriada de Los Lobos (Cuevas), ha ocurrido un sensible accidente que causó la muerte de una persona.

Encontrándose varios obreros trabajando en el saqueamiento de un realce en explotación, se desprendió una piedra, alcanzando ésta en la cabeza, a Andrés Soler Ca parrós, de 33 años, natural de Cuevas, cuyo individuo quedó muerto en el acto.

El Juez de Instrucción se personó en la mina, procediendo al levantamiento del cadáver y a instruir las diligencias correspondientes.

REAL DECRETO

Concesión de transportes

En la «Gaceta» del día 21 del actual mes, se publica un Real decreto disponiendo que la Junta central de Transportes procederá con la mayor urgencia a revisar las concesiones otorgadas por virtud del Real decreto de 4 de Julio de 1924, declarando caducadas aquellas que no cumplieron estrictamente con las condiciones estipuladas en las escrituras de concesión.

Las Juntas provinciales de transportes y sus Presidentes cuidarán muy especialmente de suspender el tráfico de ninguna Empresa en tanto no quede garantizado el buen servicio público.

Las Empresas que hayan de continuar circulando, no podrán hacerlo hasta que hayan presentado a la Junta provincial respectiva, relación detallada del número y clase de sus vehículos y locales

de sus administraciones; las Juntas provinciales distribuirán los servicios entre las Empresas que hayan de circular por cada línea fijando los itinerarios, horarios, clase de material, tarifas y canon por tonelada kilómetro.

En dicho Real decreto se dictan otras disposiciones sobre el servicio de referencia.

El «Boletín Oficial» de nuestra provincia publicará íntegro el Real decreto.

Juzgado Municipal

DÍ 23.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Luis Nuñez Fernández. José Guerrero Martín, Felisa Collado Cortés y León López Gil.

DEFUNCIONES. — Maria Manuela Cano Benitez, de 66 años, de neuromía.

MATRIMONIOS — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Maria Moya Casas, Carmen Domínguez Nieto y Rosa Bretones Fernández.

DEFUNCIONES. — Dolores Román González, de 50 años, de catarro, y José Quesada Martín, de broncopneumonia.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

DELGADOS

y flacos. Aumentareis 3 kilos al mes tomando

HISTOSAN



Reconstituyente poderoso. Aumenta las fuerzas, apetito y riqueza de la sangre.

VENTA:

J. J. VIVAS PEREZ.—Paseo del Principe, 9.

TODOS FUMAN

MIPAPEL

por su calidad y precio, siendo el primer

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usdad siempre MIPAPEL

Número de ocho páginas

A través de los siglos

En estos solemnes momentos de intensa emoción en que todas las naciones del mundo tienen los ojos fijados en la magna empresa llevada a cabo por cuatro bravos españoles, es cuando todos nosotros debemos sentir la grandeza de nuestra Patria y echar una mirada retrospectiva a ese gran libro que se llama la Historia.

En él veremos retratado fielmente el espíritu de una raza caudalesca y noble, que supo extender por todo el mundo la semilla bienhechora de su civilización altruista y generosa, como lo están proclamando noventa millones de habitantes que cantan las grandezas de la madre Patria, en el dulce idioma que les enseñara.

Pocas naciones, quizá ninguna, pedirá vanagloriarse con tanta justicia como España, de su pasado histórico, de su labor civilizadora y grande. Aún tiembla la tierra y se estremecen de emoción, al recuerdo de aquellos gloriosos tiempos en que la enseña española, jamás vencida, cruzaba el mundo majestuosa y gallarda, desplegados al aire sus vivos colores gualdo y rojo, vera arrastrada de triunfo en triunfo por el huracán bravío de la sangre hispana.

No cabe duda, España fué siempre grande, lo es y lo será cada vez más. Parecía que estaba muerta, rendida por el peso inmenso de tanta gloria pasada; pero no, solamente estaba adormecida y lo que necesitaba era un grito que la sacase de su letargo. Sacadura y Gago, los dos valientes hijos de la nación hermana, fueron los llamados a dar el grito anhelado que había de tener la suma virtud de despertar a España, de sacar la del éxtasis en que yacía, ante el cuadro sublime de su obra soberana, para que siguiese la interrumpida tarea, para que demos trase al mundo nuevamente sus laureles, siempre frescos y lozanos.

Las páginas de nuestra historia están llenas de nombres ilustres, de hechos gloriosos. El comandante Franco y sus compañeros, dan a Colón un cariñoso abrazo a través de los siglos, y engrasan el libro de la Patria con una nueva página de oro.

Espanoles, sea este hecho incomparable del «raid» Palos Buenos Aires, el que despierte en nosotros un deseo vehemente de conocer a España tal cual ha sido siempre, y cojamos como digo, el libro preciado de su Historia a ver si en él aprendemos a amar y tratar a nuestra inmaculada Patria con todo el cariño y respeto que merece por su valentía sin límites, por su inmarcesible grandeza, hasta sentirnos poseídos de ese ardor patrio que tanto distingue a otras naciones, para que todos unidos laboremos por ella y lleguemos a ocupar y conservar el puesto que en el porvenir el destino le reserva. Contribuyamos, así mismo, a que la unión hispano-americana llegue a ser un he-

cho; pero un hecho tangible, real y verdadero, único medio de que el sol de la grandeza, del poderío y del progreso, brille constante en el cielo diáfano de ambos pueblos.

Y mientras tanto, recordemos con veneración y respeto a los que fueron, y sintámonos enardecidos para honrar con los más puros desbordamientos de nuestro entusiasmo, el soberano nombre de estos españoles valientes que, sintiendo latir en sus venas la sangre heroica y noble de la raza hispana, han sabido recordar la sublime epopeya de Colón.

EL HIJO DE LA NOCHE
Granada, Febrero, 1926.

Tribunales

Dos vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de Juez municipal suplente de Tabernas y fiscal también municipal de Nacimiento.

EN LA AUDIENCIA

Sentencia

Por el tribunal de la Sección segunda, se ha dictado sentencia absolutoria en la causa número 110, de 1923, seguida por delito de malversación, en el juzgado de Gérgal.

Suspensión

Por falta de presentación de

uno de los procesados, se suspendió ayer mañana en la Sala segunda la vista de causa seguida en el juzgado de Vera, por el delito de lesiones.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebraron los juicios de causas procedentes de los juzgados de Huerca y Vera, por los delitos de hurto y tenencia de armas ilícitas. Los juicios quedaron concluidos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 212 de 1925, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Juan Felices Felices, sobre raptó. — Abogado, don Eulogio Romero; procurador don Lorenzo Perez Gallardo.

Sección segunda. — Vista de causa número 80 de 1923, seguida en el juzgado de Berja, contra José y Francisco Callejón, sobre robo. — Abogados, don Manuel Esteban y don José Fernandez Orts; procuradores, don Juan Villaspesa y don Eduardo Moreno.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente **CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUA NETES.**
Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MAGICO** En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO 5. — MADRID.**

C.a de Depositos Comerciales del puerto de Almería.

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras.

Oficinas: ANDÉN DE COSTA Telegramas: TEXACO Almacenes: MUELLE DE PONIENTE



El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque esta será la fuente de vuestra dicha.

La salud procede de la sangre. Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud. se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo: el **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 36 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: rechacez todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 22:

- Conclusión del Real decreto sobre concentración de reclutas.
- Real orden de Hacienda sobre fianza de Habilitados.
- Edictos de los Juzgados de Purchena y Almería.
- Lista de compromisarios para Senadores de los pueblos de Berja y Nijár.
- Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Urracal, Tahal, Vera y Garrucha.

UN RECORDATORIO

Impuesto de utilidades

En el «Boletín Oficial» del 16 del actual, se inserta una circular de la Administración de Rentas públicas de esta provincia, recordando a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y Bolsa y corredores Oficiales de Comercio, la obligación de declarar sus ingresos profesionales a los efectos de la contribución sobre utilidades correspondientes al año 1.925 y conminando con multa de 250 pesetas y demás responsabilidades, a los que no habiéndolo verificado por el año mil novecientos veinticuatro, dejen de presentar la declaración oportuna antes del 31 de Marzo próximo.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

- Vapor noruego «Atlanti», de Londres, en lastre.
- Pailebot «Luis Mitutano», de Aguilas, con patatas y paja.

DE SALIDA

- Vapor noruego «Atlanti», para Constantinopla, en lastre.
- Vapor remolcador danés «Valkyrien», para Cádiz, con su equipo.
- Vapor «Juan Manuel Urquijo», para Valencia, con carbón.
- Laud «Dolores», para Mazarrón, con mineral.

Vapores fruteros

Para LONDRES directo

- El vapor SKULDA, saldrá el 24 del corriente.
- Seguirá el HAFNIA el 3 de Marzo.
- Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

Motores de aceites

«Crosley»

- desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén
- VICENTE AZNAR
- C. de J. de S. — ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Madrid, 23

Enaltriciendo á España

El exteniente gobernador del Estado de Luisiana, según un despacho de Nueva Orleans, pronunció en la Sociedad de la Historia de Nueva Orleans, con motivo de celebrarse el banquete anual, un entusiasta discurso sobre España, por la obra de civilización que realizó en América.

Dió entusiastas vivas a España, madre de las naciones americanas y a España, la Nación simpática.

Despacho con Martínez Anido

Con el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, como Vicepresidente del Gobierno, despacharon esta mañana el Oficial Mayor de la Presidencia y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Después le visitaron los gobernadores civiles de Sevilla y Lago, y el Delegado para la represión del contrabando en Barcelona.

También despacharon con el general Martínez Anido los Directores de Administración Local y Sanidad.

Visitas y conferencias

Hoy visitaron al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo varias comisiones de exportadores de aceite de oliva y otras personas particulares.

También conferenciaron con el ministro de Estado señor Yangnas el embajador de Cuba y el exministro señor Pérez Caballero.

Visita de Alvear

Se han recibido nuevos cables de Buenos Aires detallando la visita hecha por el Presidente de aquella República señor Alvear al destroyer español «Alsedo».

Encargó a una comisión técnica recoja cuantos datos sean necesarios de la capacidad de la industria naval española, para estudiar la posibilidad de que se construyan buques en nuestros astilleros para aquella nación.

Colizaciones de Bolsa

Denda 4 % interior .	68 80
Id. 5 % amortizable.	93 50
Id. 4 % id-m	82'95
Banco de España . . .	592 00
Español de Crédito . .	205 00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista . . .	34'48
Paris a la vista	25'65
Dolar	7'08

Concurso desierto

La Diputación de Madrid ha declarado desierto, por falta de licitadores, el concurso de arriendo de cédulas personales.

Por el delito de rebelión

Ante el Tribunal Supremo compareció hoy el exdiputado nacionalista don Manuel Aranzadi, procesado por la publicación de un artículo titulado «Imitemos a Irlanda».

El fiscal, estimándolo como un delito de rebelión, pidió se le condenara a ocho años de prisión.

El defensor negó que el procesado fuese el autor del artículo.

El presidente del Tribunal apuntó la sospecha de la existencia de un falso testimonio, para encubrir al verdadero autor del artículo.

El fiscal sostuvo, que aún en el caso de que fuese cierto, se le impusiera la condena de prisión correccional en segundo grado y multa de 1 500 pesetas.

El defensor solicitó la absolución.

Por mediar en una riña

En la calle de Tribulete promovieron una riña los esposos Rafino Giménez y Rosa Martínez.

Un transeunte que intervino para separarlos, recibió un puntapié en el vientre, siendo conducido al hospital en grave estado.

El accidente del Metropolitano

Hoy continuaron las actuaciones judiciales sobre el accidente del Metropolitano.

Los obreros se muestran

disconformes con la responsabilidad.

Consecuencias del alcohol

En la calle de Panafón fué asistido un individuo llamado Eugenio Torquemada de un gravísimo ataque de alcoholismo.

Torquemada, por una apatía se bebió una botella de cognac.

En la Plaza de Bilbao fué encontrado muerto un individuo de un ataque de alcoholismo.

Apesar de las investigaciones practicadas no pudo ser identificado.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron en Consejo los ministros, durante la deliberación dos horas.

Los consejeros celebraron una conferencia telefónica con el Presidente general Primo de Rivera.

Este les informó de la excursión realizada a Pamplona y que mañana marchará a Vitoria, como también de haber sido obsequiado con un banquete por el Ayuntamiento de San Sebastian.

El Consejo aprobó la concesión de la Cruz Naval pensiónada al médico de la Armada señor Clavijo.

La concesión de un nuevo ramal en el ferrocarril estratégico de San Fernando.

Autorizando a los Ayuntamientos para levantar préstamos hipotecarios sobre los montes públicos.

Aprobando el reglamento para la elección de vocales del Consejo del Trabajo.

También se aprobó la modificación de las revistas de clases pasivas.

Además se aprobaron varias transferencias de crédito.

PROVINCIAS

Madrid, 23

Primo de Rivera á Pamplona

Un despacho de San Sebastian, participa que el jefe del

Gobierno señor marqués de Estella, el ministro de la Guerra señor duque de Tetuan y el capitán general de la región marcharon a Pamplona en automovil.

Visitas.—A Burdeos

Otro despacho de San Sebastián dice que la Reina doña María Cristina visitó esta mañana los hospitales de la Cruz Roja.

También comunican que el Rey, acompañado de nuestro embajador en Paris señor Quiñones de León y del duque de Miranda, marchó a Burdeos, de donde regresará mañana por la noche.

El jueves visitará don Alfonso el puerto de Pasajes, regresando a Madrid.

Primo en Pamplona

Telegrafian de Pamplona dando cuenta de la llegada a aquella capital del general Primo de Rivera.

La población se hallaba en galanada.

Después del recibimiento, que fué cariñosísimo, en el Gobierno tuvo lugar la recepción militar.

El señor marqués de Estella hizo grandes elogios de la guarnición, la que se señaló siempre por su brillante espíritu.

Después se ocupó de la reorganización del Ejército, manteniendo los cuadros netos en compatibilidad con el presupuesto.

Se procurará — dijo — que la oficialidad se coloque en la moderna ciencia militar, llegando a la máxima eficiencia.

Afirmó el general Primo de Rivera que los políticos extranjeros reconocen los beneficios que proporcionó a España el golpe militar.

Considera lícito el regionalismo sin desmembrar a la patria.

Después visitó los cuarteles, quedando satisfecho.

El general Bermúdez de Castro le obsequió con un banquete íntimo.

El Rey en Burdeos

Desde Burdeos telegrafian dando cuenta de la llegada del Rey.

Fue recibido por el infante don Jaime, el prefecto, el doctor Moore y otras personalidades.

Don Alfonso, después de descansar en el hotel, visitó a los doctores Moore y Portman.

En honor de Rada

Un despacho de Barcelona, dice que en la reunión celebrada por los mecánicos se acordó tributar un homenaje a Rada.

Este consistirá en una función teatral y un partido de fútbol.

Recabarán de las autoridades que en Montjuich se construya un monumento simbólico del trabajo, que perpetúe la hazaña de Rada.

Reorganización

En Barcelona, según telegrafian, es esperado el exdiputado señor Lerroix, para reorganizar el partido radical.

PERPEN

Muerte repentina

Ayer mañana falleció repentinamente en su domicilio de la calle del Pato número 3, afueras de Murcia, el anciano Manuel Hernández Montoya, de unos 70 años de edad, natural de Nijar, de estado viudo.

Según los antecedentes recogidos, desde hace varios días se sentía enfermo, sin recibir asistencia facultativa, pues no la consideraba necesaria.

En las primeras horas de la mañana se le facilitó un vaso de leche, y sobre las nueve de la mañana falleció.

Dado conocimiento al juzgado del distrito de San Sebastian, éste se constituyó en la referida casa de la calle del Pato.

Reconocido el cadáver por el médico forense señor Fernández Lerena, certificó que el Hernández había fallecido de hemorragia cerebral.

El juez ordenó el traslado del cadáver al Cementerio.

UNIÓN PATRIÓTICA

Otra nota oficiosa

El Excmo. señor Gobernador civil, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha destituido del cargo de presidente del Comité local de la Unión Patriótica de Escullar a don José Giménez Santander, y prohibido siga perteneciendo a la agrupación ni aún en calidad de adherido. Esta determinación ha sido cri-

ginada por causa de haberse apartado en su actuación el mencionado presidente del saludable espíritu que inspira a la mencionada agrupación.

Análogas medidas se haya dispuesto a adoptar con todas aquellas personas cuya actuación no sea conveniente para la buena marcha y ulteriores fines de la Unión Patriótica.

EN EL MES ACTUAL

Los campos y las cosechas en la provincia

Continua imperando el mismo regimen meteorológico que apuntamos en nuestra información anterior. El cielo aparece despejado y las temperaturas registradas se caracterizan por su benignidad. Unicamente durante algunos días, en las primeras horas de los mismos, se apreciaron nieblas, en ocasiones de bastante intensidad.

En la zona de Levante, los sembrados presentan mal aspecto, debido a no haber recibido las tierras el beneficio de las lluvias, que se generalizaron en el resto de la provincia.

La cosecha de aceituna acusa rendimientos muy variables aun, dentro de una misma zona, denotando en determinados parages producción excelente y en otros no mas de mediana. Globalmente merece la calificación de regular.

Los restantes cultivos siguen su ciclo normal.

Terminaron las faenas de poda y las de reposición del arbolado.

El estado de la ganadería es satisfactorio en general.

TEXACO

GASOLINA EXTRA Especial para Automóviles de la

TEXAS C.º de NEW YORK

0'62 ctms. litro

SURTIDOR

frente al BANCO de ESPAÑA

MOTO-NAFTA LA MEJOR

0'66

SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES

VICIANA

Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo menudo y grueso

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HUO DE ALREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5.

GACETILLAS

Ascenso merecido

Le ha sido concedido el ascenso a teniente coronel de infantería, por méritos contraídos en la campaña de Africa, a nuestro querido amigo y paisano el comandante don Ricardo Rada Peral.

En poco tiempo ha obtenido el señor Rada dos ascensos, lo que demuestran sus actos de heroísmo y disciplina.

Le enviamos nuestra enhorabuena, deseándole nuevos triunfos y ascensos en su carrera militar.

«El Navas» es un... «fresco»

Se han hecho en la Comisaría de Vigilancia las siguientes denuncias contra un individuo llamado Antonio López Palenzuela (a) El Navas.

Juan Biedma Merino, lo ha denunciado porque el primer día de Carnaval le hizo un gasto de 13 pesetas en serpentinas y confettis y no ha querido pagárselo.

Pedro Garcia Magaña, dueño de la taberna instalada en la calle de Ayala, denunció que «El Navas» llegó a su establecimiento y engañándole de que era sobrino del dueño de la casa que habita el Pedro, le pidió seis pesetas, mas tarde nueve y luego cinco, que con el consumo que hizo, ascienden a 25 pesetas 40 céntimos, cantidad que tampoco ha querido devolverle.

Traslado

La clínica que don Jacinto Sastre tenía establecida en Boulevard, 22, se ha trasladado a la calle del general Sotomayor número 12 (junto a las Damas Catequistas).

Mujer que maltrata

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonio Rubio Aliza, haber sido maltratado de palabra y obra por una mujer llamada Rita Martínez Sánchez, que habita en la calle de Mirasol.

SE ALQUILA

Un piso bajo en sitio céntrico. En esta Redacción se informará.

Comisión Permanente

Mañana, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión Permanente, para celebrar su sesión semanal.

Matrimonio escandaloso

Los Guardias municipales han detenido al matrimonio José Carmona Maldonado y Carmen Padilla Camacho, los que estaban promoviendo un gran escándalo en el Barrio Alto, maltratando el primero a la segunda.

De Ornato

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento don Angel Elul Moreno, para construir un garaje en un solar de la calle del Doctor García Langle.

Don Juan Oliver González, pidió también permiso para hacer obras de reforma en la casa número 3 de la calle de la Almedina.

La Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, solicita también variar los dos motores que hay instalados en el Matadero público.

Por usar armas

En el sitio denominado Collado de Retamar, del término de Felix, ha detenido la Guardia civil a Francisco Pérez Amat, el que conducía una escopeta sin licencia.

Por robar

En la casa que habita en el barrio del Barranque del término de Vélez Rubio, Antonio Pérez Last, se cometió un robo de 280 pesetas que guardaba en un arca.

Como autor del hecho fué detenido por la Guardia civil en el kilómetro 10 de la carretera de Vélez Rubio a Maria, el joven Juan Garcia Cayuela, a quien le ocuparon casi toda la cantidad que había robado.

Lo sentimos

Por noticias particulares recibidas de Tetuán, sabemos que ha fallecido en aquella población la señora doña Pilar Carreras de Martínez, hija del Presidente que fué de esta Audiencia don Eugenio Carreras, hoy Presidente de la Sala tercera de la de Barcelona.

Sentimos la desgracia que en estos momentos embarga a los señores de Carreras, deseándoles la resignación necesaria para sobre llevar tan rudo golpe.

¡INDISIMA ARGENTINA!

con 600.000 pesos. Elegante vivienda con 20 duros diarios. Otras, grandes fortunas. Desean casarse. Apartado 298, Madrid. Enviad sello.

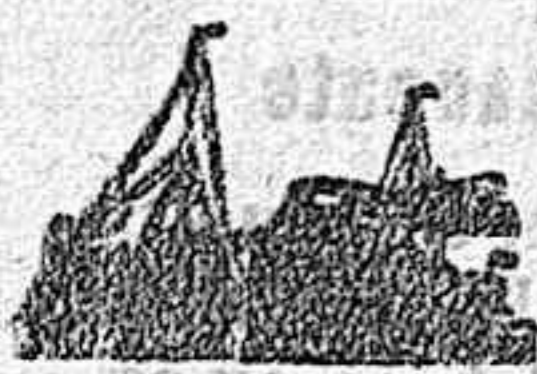
Dr. José Esteban Navar

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA. CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

JOSEFA GODOY LEAL

MATRONA DE LA FACULTAD DE GRANADA

Conde Ofalia, 6. pral.—Almería.



Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana Ila, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaiso. Saldrá de Málaga el 18 de Marzo el vapor

MANUEL CALVO

con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Febrero el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

con escala en Cádiz.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Marzo el magnífico vapor:

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

LA TRIBUNA

Sección de compraventa

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el maximum de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o calificar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante el curso de seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6, Apartado 35. — MADRID.

Hiperacigil ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, indigestiones, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe 5

FAJAS Y CORSES

NAJUA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.
Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y

ombiligo. Fajas de goma para reducción de aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada con Cartera autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Manzana, 2, piso segundo, esquina a la de Trajano.

Doctor J. Compañi

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevar del Principe, 38



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

Aviñó, 9

Apartado, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis

Varices, Ulceras, Flebitis



Acnes
Herpes
Eczemas

Reumatismos
Gota - Dolores

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forunculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vertigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada mas que un recuerdo gracias al **DEPURATIVO RICHELET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atendido pronto por el **DEPURATIVO RICHELET** sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, B. yonne (Francia).

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

Y

BILLETES EXTRANJEROS

ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Principe, 10
ALMERIA